

3^a SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Siendo las 10:00 horas del jueves 07 de octubre de 2021, se da inicio a la sesión.

ASISTENTES:

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, Presidente del Consejo.

Sra. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Depto. de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Académico, Consejero representante estamento Académico y Prof. por Hora.

Sra. Leonor Monasterio Magnan, Profesional, Consejera representante estamento Profesional y Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Técnico, Consejero representante estamento Técnico y Auxiliar.

Srita. Macarena Carrasco Garrido, Jefa Unidad Bienestar del Personal.

Índice:

1. Incorporaciones
2. Continuidad de Afiliación y Desafiliación
3. Proceso Entrega Gift Card septiembre 2021
4. Proceso Incentivo Rendimiento Académico
5. Renovación de Seguros Colectivos año 2021-2022
6. Proceso de Renovación Voluntaria de Afiliados/as Asegurado/as
7. Propuesta de obsequio pensionados/as.
8. Propuesta de Obsequios Cargas Familiares
9. Casos sociales.

1. Incorporaciones de los meses de junio, julio y septiembre 2021.

La Unidad de Bienestar del Personal presenta sus nuevas afiliaciones percibidas en los meses de junio, julio y septiembre del 2021:

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	ACEVEDO MIRANDA MARCELA	Auxiliar	19	01-06-2021	Gestión del Campus,
2	ASCU CORREA MILAGRO	Auxiliar	19	01-06-2021	Gestión del Campus
3	CAJALES CID FRANCISCO	Auxiliar	19	01-06-2021	Gestión del Campus
4	CARRASCO RODRIGUEZ GONZALO	Profesional	08	01-06-2021	Dept. de Comunicaciones
5	CARRASCO SALAS ADRIAN	Profesional	08	01-06-2021	Dept. de Comunicaciones
6	GUTIERREZ VELASQUEZ RAUL	Profesional	13	01-06-2021	Dept. de Comunicaciones
7	LOPEZ LIZAMA MARIA	Administrativo	17	01-06-2021	Dept. Matemáticas y C. C.
8	MEDINA PIZARRO ROBERTO	Profesor JP	16 Horas	01-06-2021	Dept. Física
9	MANSILLA PEREZ RICARDO	Auxiliar	19	01-06-2021	Gestión del Campus
10	MONSALVE SOLIS ROSA ADRIANA	Auxiliar	19	01-06-2021	Gestión del Campus
11	NOVA BAEZA PABLO	Profesor JP	16 Horas	01-06-2021	Escuela de Medicina
12	RAMIREZ RODRIGUEZ MANUEL	Profesional	10	01-06-2021	Dir. Gestión Tecnológica
13	REBOLLEDO GONMZALEZ GERSON	Técnico	13	01-06-2021	Dept. de Salud
14	ROMERO BOADA MARIA	Profesional	08	01-06-2021	Dept. de Comunicaciones

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	AGREDO PADILLA GUISELT	Auxiliar	23	01-07-2021	Gestión del Campus
2	DIAZ RAMIREZ MYRIAM	Auxiliar	19	01-07-2021	Gestión del Campus
3	DUHALDE VALENZUELA BYRON	Profesor JP	14 Horas	01-07-2021	Dept. Estudios Políticos
4	GONZALEZ MORENO ALVARO	Profesional	12	01-07-2021	Esc. Admin. y Economía
5	GUTIERREZ SALAS MARCELA	Técnico	17	01-07-2021	Dept. de Salud
6	JARAMILLO BARRERA CLAUDIO	Auxiliar	19	01-07-2021	Gestión del Campus
7	MELLA GUTIERREZ SUSANA	Administrativo	17	01-07-2021	Centro Innovo
8	MOREIRA ARCE DARIO ALEJANDRO	Académico	06	01-07-2021	Esc. Tecnológica
9	NOYA LEAL VALENTINA	Profesional	13	01-07-2021	Dept. Comunicaciones
10	TORO GONZALEZ CATHERINE	Técnico	17	01-07-2021	Vice-Rectoría, Investigación Des.

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	ABELLO ROMERO JUAN BAUTISTA	Académico	04	01-09-2021	Dept. Contabilidad y Auditoria
2	BASCUNAN PULGAR LUDMILA	Auxiliar	19	01-09-2021	Gestión del Campus
3	GOMOLAN GONZALEZ PATRICIO	Profesional	10	01-09-2021	Facultad de Ciencias
4	JIMENEZ TEJEDA PAULINA	Profesional	08	01-09-2021	Prorectoría
5	MANQUIAN CERDA KAREN	Académico	06	01-09-2021	Facultad de Química y Biología
6	MORENO GONZALEZ CINTHIA	Administrativo	16	01-09-2021	Centro Innovo
7	MUNIZAGA PERALES DANIEL	Auxiliar	19	01-09-2021	Gestión del Campus
8	PEREZ CARRENO LORETO	Profesional	12	01-09-2021	PAPIEP
9	RIQUELME SOTO MARÍA CLAUDIA	Profesional	05	01-09-2021	Dept. Comunicaciones
10	URRA BUSTOS ESMERALDA	Auxiliar	19	01-09-2021	Gestión del Campus
11	VILLARREAL GUERRERO MARIA E.	Profesional	13	01-09-2021	Dept. De Salud

2. Continuidad de afiliación y desafiliación:

A continuación, se presentan las continuidades de afiliación de afiliados/as pensionado/as y renuncias a Bienestar recibidas en abril, julio y agosto de 2021.

Continuidad de afiliación

Nº	NOMBRE	CARGO
1	ARANCIBIA MORALES LUIS	29-04-2021
2	CASTRO GUTIERREZ JULIO	26-07-2021
3	GONZALEZ SALINAS ARTURO	05-08-2021
4	MOREIRA VALDES PATRICIO	04-08-2021
5	NAUDY PACHECO LUIS	30-07-2021
6	RICCIARDI VASQUEZ JOSE	06-08-2021
7	ROJAS GALLEGUILLOS REINALDO	04-08-2021
8	ROJAS NAVIA MARIO HERNAN	28-07-2021

Renuncias a Bienestar

Nº	NOMBRE	CARGO
1	BALOCCHI CARRENO EMILIO	01-08-2021
2	GYSLING CASELLI OLGA VIVIANA	01-08-2021
3	LABBE MORALES RAUL SANTIAGO	30-08-2021
4	SANTANA GODOY CARLOS AUGUSTO	20-06-2021

3. Proceso entrega Gift Card Septiembre 2021.

Para efectuar la entrega de las Gift Cards de septiembre 2021, primero se gestiona la adquisición de estas mediante trato directo con la empresa Prosueños y se compra un total de 2.951 tarjetas digitales de \$13.000.- cada una, que pueden ser utilizadas en la cadena Cencosud. El proceso de entrega tuvo la siguiente cronología:

- El 09 de septiembre, la empresa envió 2.246 Gift Cards de forma digital, a los/as afiliados/as funcionarios/as que tenían más de 6 meses de afiliación (afiliación hasta marzo 2021).
- El 13 y 14 de septiembre, se enviaron Gift Card digitales en forma continua a nuestros/as afiliados/as pensionados/as, a través de correo electrónico y de manera personalizada, desde el correo bienestardelpersonal@usach.cl.
- A la fecha se han entregado 346 Gift Cards de afiliados/as pensionado/as y se continúa enviando a medida que estos se pongan al día con sus aportes.
- Aquellas Gift Cards que no sean utilizadas en pensionados/as se dejarán para casos sociales.
- **Se gastó un total de \$37.212.110.- y en comparación con el presupuesto autorizado que era de \$38.363.000.- se consiguió un saldo a favor de \$1.150.890.-**

4. Proceso Incentivo al Rendimiento Académico notas año 2020.

El proceso comenzó el 27 de agosto, a partir de la difusión mediante comunicado por correo institucional y la recepción de postulaciones. Debido a que hubo casos rezagados, se permitió la recepción hasta el 15 de septiembre, manteniendo las condiciones de postulación (notas año 2020) y los requisitos:

NOTAS MÍNIMAS DE POSTULACIÓN	
NIVEL EDUCACIONAL	NOTAS
Educación Básica 1° a 4°	6,7
Educación Básica 5° a 8°	6,5
Educación Media	6,3
Educación Técnico Superior	5,5
Educación Superior*	5,5

El 29 de septiembre, se difundieron los resultados mediante correo electrónico masivo y los pagos se materializaron el día de hoy, 07 de octubre de 2021, en las cuentas de cada beneficiario/a. En total se otorgaron 58 becas, respecto a las becas tradicionales, fueron 3 menos y las becas de excelencia, 3 más (véase cuadro segundo cuadro de a continuación).

Además, se informa que postularon 240 personas y uno de los postulantes, hizo llegar una carta a la Unidad de Bienestar del Personal, la cual se detalla a continuación:

“

Estimada Jefa:

Junto con saludar cordialmente, en primer lugar, manifiesto a usted que valoro y agradezco mucho que la Universidad, a través de la Unidad de Bienestar del Personal, conceda a los funcionarios beneficios que nos permiten cursar estudios superiores.

Sin perjuicio de lo anterior, y con altura de miras, expreso mi opinión respecto de los criterios utilizados para el otorgamiento de beneficios en el marco de la postulación al proceso de incentivo al rendimiento académico 2021.

Para contextualizar, considero que no es suficientemente equitativa la cantidad de cupos asignados, toda vez que, para educación superior, se asignaron 20 cupos (considerando ambos sub-grupos) y para funcionarios/as sólo 8 cupos (considerando ambos sub-grupos). Tomo esta situación como referencia debido a que actualmente, además de trabajar en la Universidad, estoy cursando segundo año de prosecución de estudios de la carrera Administración Pública (v), y en ese sentido percibo una subvaloración del esfuerzo de quienes sacrificamos gran parte de nuestro tiempo personal para cumplir de manera óptima con nuestras obligaciones como alumnos y alumnas.

De acuerdo con lo expuesto en el párrafo precedente y a modo de ejemplo, en caso de que un/a estudiante de 5to año de carrera obtenga el cupo con nota 5,5 y un/a estudiante de 1er año con nota 6,0 no lograra obtener un cupo, la naturaleza de la ayuda pierde sentido. Además, cabe señalar que, bajo el criterio de la asignación de cupos según año de carrera, se reconoce implícitamente que existen distintos grados de dificultad según el semestre cursado, cuestión que actualmente no es medible.

En concreto, mediante esta misiva, con todo respeto, me permito sugerir que se revisen los criterios utilizados en el proceso y que se estudie la posibilidad de aumentar el número de cupos para el grupo Funcionarios/as.

Confiado en la buena recepción de la presente solicitud, se despide atentamente.

”

El Consejo de Administración de Bienestar, determina que las sugerencias enviadas por el afiliado serán evaluadas en las próximas bases del año 2022.

En cuanto al resumen del proceso, se detalla en los cuadros siguientes:

- Cupos, monto del beneficio y presupuesto aprobado por subgrupo y beca:

GRUPO	SUBGRUPO	MONTO BECA TRADICIONAL	CUPOS BECA TRADICIONAL	PPTO BECA TRADICIONAL APROBADO	MONTO BECA EXCELENCIA	CUPOS BECA EXCELENCIA	PPTO BECA EXCELENCIA APROBADO
EDUC. BÁSICA CARGA FAMILIAR	1° A 4°	\$ 160.000	8	\$ 1.280.000	\$ -	0	\$ -
	5° A 8°	\$ 160.000	8	\$ 1.280.000	\$ 200.000	1	\$ 200.000
EDUC. MEDIA CARGA FAMILIAR	Cient. Humanista	\$ 200.000	4	\$ 800.000	\$ 300.000	1	\$ 300.000
	Téc. Profesional	\$ 200.000	4	\$ 800.000	\$ 350.000	1	\$ 300.000
EDUC. SUPERIOR CARGA FAMILIAR	Téc. Superior	\$ 270.000	14	\$ 3.780.000	\$ 350.000	1	\$ 350.000
	Superior	\$ 270.000	6	\$ 1.620.000	\$ 350.000	1	\$ 350.000
EDUC. SUPERIOR FUNCIONARIO/A	Téc. Superior	\$ 270.000	3	\$ 810.000	\$ 350.000	1	\$ 350.000
	Superior	\$ 270.000	5	\$ 1.350.000	\$ -	0	\$ -
TOTALES			52	\$ 11.720.000		6	\$ 1.850.000

- Becas y monto total otorgado por subgrupo:

GRUPO	SUBGRUPO	Nº BECAS TRADICIONALES OTORGADAS	TOTAL BECAS TRADICIONALES OTORGADAS	Nº BECAS DE EXCELENCIA OTORGADAS	TOTAL BECAS DE EXCELENCIA OTORGADAS
EDUC. BÁSICA CARGA FAMILIAR	1° A 4°	14	\$ 2.240.000	0	\$ -
	5° A 8°	8	\$ 1.280.000	2	\$ 400.000
EDUC. MEDIA CARGA FAMILIAR	Cient. Humanista	4	\$ 800.000	4	\$ 1.200.000
	Téc. Profesional	1	\$ 200.000	0	\$ -
EDUC. SUPERIOR CARGA FAMILIAR	Téc. Superior	13	\$ 3.510.000	1	\$ 350.000
	Superior	2	\$ 540.000	1	\$ 350.000
EDUC. SUPERIOR FUNCIONARIO/A	Téc. Superior	3	\$ 810.000	1	\$ 350.000
	Superior	4	\$ 1.080.000	0	\$ -
TOTALES		49	\$ 10.460.000	9	\$ 2.650.000

- Becas y presupuesto autorizado vs otorgado:

BECAS		PRESUPUESTO	
CUPOS DISPONIBLES	OTORGADAS	AUTORIZADO	OTORGADO
58	58	\$ 13.570.000	\$ 13.110.000

5. Renovación de Seguros Colectivos año 2021-2022 Chilena Consolidada.

Se informa al Consejo de Administración, que se renueva la contratación de los seguros colectivos con la aseguradora Chilena Consolidada por el periodo septiembre 2021-agosto 2022, manteniendo las mismas coberturas, tal como se indicó en el acta enviada el 02 de septiembre a los/as consejero/as.

Los valores de las pólizas se mantienen con el mismo precio debido a la buena siniestralidad (favorable por pandemia). Estos son:

SEGURO CATASTROFICO				
Asegurado/a	Prima Total Mensual		Valor Prima Afiliado/a (-50% prima total)	
	en UF	en Pesos		
Asegurado	0,2852	\$ 8.557	\$ 4.279	
Cónyuge	0,1766	\$ 5.299	\$ 5.299	
Hijo/a	0,1314	\$ 3.943	\$ 3.943	

Cálculo realizado en base a la UF del 09 de septiembre de 2021.

SEGURO HOSPITALARIO				
Asegurado/a	Prima Total Mensual		Valor Prima Afiliado/a (-50% prima total)	
	en UF	en Pesos		
Titular Solo	0,2617	\$ 7.852	\$ 3.926	
Titular con 1 Carga	0,4931	\$ 14.795	\$ 10.870	
Titular con 2 o más Cargas	0,6190	\$ 18.573	\$ 14.648	

Cálculo realizado en base a la UF del 09 de septiembre de 2021.

6. Proceso de Renovación Voluntaria de Afiliados/as Asegurados/as

El proceso de renovación de los seguros se realizó en dos etapas, según los movimientos. Por un lado, el periodo de exclusiones entre el 21 y 23 de septiembre y por el otro, el periodo de incorporaciones, modificaciones y

cambio de beneficiario/a del seguro de vida entre el 24 y 28 de septiembre.

Dicho proceso concluye con un total de 104 movimientos, a continuación, se presenta el detalle:

Seguro	Inclusión Titular	Inclusión Carga	Exclusión Titular	Exclusión Carga	Designación Beneficiario Seguro de Vida
Catastrófico	24	10	2	2	29
Hospitalario	28	2	4	3	0
Total (104)	52	12	6	5	29

Además, en relación con la atención entregada por la Sección de Servicio Social, hubieron más de 300 preguntas recepcionadas y respondidas por correo electrónico, teléfono y WhatsApp.

7. Propuesta de Obsequios Pensionados/as

Esta propuesta se aplica por tercer año consecutivo, a raíz de la pandemia, con el objetivo de sustituir el paseo de pensionados/as y la once de camaradería para pensionados/as (suspendida en 2 ocasiones seguidas), por un obsequio que se entregaría en el mes de diciembre de 2021.

Las propuestas de este año son las siguientes:

- Set de desinfección personal en bolsa con logo USACH.
- Gift card por \$20.000.-

Para este proceso, es importante tener presente que actualmente son afiliados/as pensionados/as un total de 468 personas, de las cuales sólo 350 son constantes en el pago de sus cuotas mensuales.

En ese sentido y respecto de los gastos asociados al año anterior y el presupuesto aprobado para este año, se detallan a continuación:

Gasto 2020 : \$5.853.433.-
Presupuesto 2021 : \$6.500.000.-

Finalmente, el Consejo de Administración autoriza la primera propuesta entregada por la Unidad de Bienestar del Personal. Se procederá a revisar las direcciones de los/as afiliados/as y cotizar el presente.

8. Propuesta de Obsequios Cargas Familiares

Dado que actualmente estamos muy próximos a terminar el año y que aún nos enfrentamos una situación sanitaria compleja, no están las condiciones necesarias para realizar la Fiesta de Fin de año 2021. Es por esta razón que, al igual que el año pasado, es recomendable sustituir nuevamente este evento por el envío de obsequios a las cargas familiares vigentes de hasta 13 años. Además, es importante reconocer que esta iniciativa tuvo una buena recepción por parte de los/as afiliados/as.

Respecto a las propuestas de regalo, se tienen en cuenta las siguientes:

- Caja de dulces con regalo sorpresa.
- Caja de snack más saludables con regalo sorpresa.
- Regalo mayor con bolsa de dulces (sujeto a presupuesto autorizado)
- Gift card de \$25.000.-

Es importante tener presente que se deben considerar dos tipos de regalos, dependiendo de la edad de las cargas familiares. Los grupos serían de 0 a 5 años y de 6 a 13 años. En total se registran 647 cargas familiares vigentes de hasta 13 años.

En ese sentido y respecto de los gastos asociados al año anterior y el presupuesto aprobado para este año, se detallan a continuación:

Gasto 2020 : \$14.853.429.-
Presupuesto 2021 : \$30.000.000.- (Fiesta de Navidad)

La aprobación de esta actividad queda pendiente.

9. Casos Sociales

a) Ayuda Eventual

Se informa solicitud de Ayuda Eventual para afiliado que se jubilará por invalidez, se solicita un presupuesto que asciende a \$880.000.- y en el cuadro siguiente se muestran los detalles del caso social:

Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	Detalle
\$1.310.000.-	\$880.000.-	<p>LMZ: Realiza envío de carta a Rector solicitando ayuda monetaria.</p> <p>Profesional Grado 8, 46 años, soltero, quien se desempeña en Contraloría Universitaria, reside en la comuna de Cerro Navia en vivienda propia, por la cual paga dividendo de \$154.000 (Finaliza en 2023), pensión de invalidez en proceso, con licencia médica hasta enero 2022, afiliado es el mayor sustento del grupo familiar, no recibirá beneficio de incentivo al retiro ni mes por año de servicio.</p> <p>Grupo familiar: afiliado, hermana y dos sobrinas de 20 y 15 años, hermana percibe una remuneración de \$400.000.- aprox. Hija mayor se encarga de la casa e hija menor es estudiante de enseñanza media.</p> <p>Afiliado mantiene un préstamo con la Caja de Compensación Los Andes por un monto de \$144.000.- aprox. (finaliza en 2023). Total de \$2.900.000.- aprox.</p> <p>Alimentación especial: \$50.000.- mensuales.</p> <p>Gastos mayores desde marzo a la fecha: 2.830.000.- aprox. Por intervención que ha afectado su movilidad + silla de ruedas.</p> <p>Gastos mensuales totales: \$824.000.- aprox. (suma de dividendo, alimentación especial, tarjeta de crédito \$100.000.- mensual, medicamentos permanentes \$20.000.-, consultas mensuales \$50.000.- y gastos varios \$50.000.-)</p> <p>No tiene certeza del monto que percibirá como pensión de invalidez.</p> <p>Previsión en Fonasa y AFP Cuprum</p> <p>Seguros: Catastrófico y Hospitalario</p> <p>Se autoriza prepagar el préstamo en Caja los andes. Se informará al afiliado.</p>

Extracto de la carta de afiliado que se jubilará por invalidez.

"Actualmente me encuentro aun pagando préstamos de salud, entre ellos a la "Caja de Compensación Los Andes" por la última hospitalización que tuve, de este préstamo me faltan años para concluirlo, por lo cual necesito saber si al momento de mi jubilación me corresponderá recibir el monto correspondiente a 1 mes por año de servicio con tope de 11 años, que es asignado a cada funcionario de esta Casa de estudios por concepto de jubilación. En caso de no corresponderme dicho monto, a través de la presente, por favor les solicito me asignen alguna cantidad de dinero para poder suplir mis deudas que tengo por concepto de hospitalización y

tratamientos médicos en los cuales concepto de jubilación, será menor al que percibo actualmente y la verdad al igual que todos no quiero junto a mi familia sufrir más necesidades económicas."

b) Ayudas Eventuales (continuación)

Sueldo líq. Real aprox.	Ayuda solicitada	Detalle
\$1.100.000.-	4 Gift Card de \$80.000.- / \$320.000.- homologable	<p>FRO</p> <p>Profesional Grado 10, 31 años, soltero, quien se desempeña en Fondo Solidario, único ingreso del grupo familiar.</p> <p>Grupo familiar: afiliado, dos hijos de 8 y 4 años, ambos reconocidos como carga familiar, de quienes tiene la custodia temporal desde hace 3 años, renovable anualmente ante tribunal de familia.</p> <p>Madre de los niños debe pagar pensión alimenticia de \$130.000, pero cancela esporádicamente.</p> <p>Madre de los niños el 5 de septiembre, a pesar de estar diagnosticada con covid-19, visita a los niños contagiando a todo el grupo familiar, razón por la cual tuvieron que trasladarse a una residencia sanitaria, hasta donde debe estar hasta el 10 de octubre, afiliado actualmente con licencia médica, también hasta el 10 de octubre.</p> <p>Los gastos mensuales del grupo familiar ascienden a \$1.440.000, lo que incluye dividendo por \$423.000, gastos básicos, alimentación, colegio de hija mayor, préstamos bancarios y otros.</p> <p>Afiliado no cuenta con red de apoyo para el cuidado de sus hijos, su hija mayor asiste dos días al colegio de 8:00 a 13:30 hrs, mientras que su hijo menor asistía a jardín infantil de la Universidad, recinto que no se encuentra en funcionamiento presencialmente, otros jardines tienen un costo de \$180.000 aprox. Por media jornada, pero en estos momentos no puede cubrir ningún costo adicional.</p> <p>Adicional a lo anterior, afiliado descubrió que la madre de sus hijos a está cobrando el IFE por ella y sus hijos, a pesar de no tener la custodia, por lo que se orientó para denunciar esta situación y solicitar el IFE ampliado.</p> <p>Previsión en Cruz Blanca y AFP Habitar</p> <p>Seguros: Catastrófico.</p> <p>El monto de ayuda solicitada es por el sobreendeudamiento del sueldo percibido y el gasto mensual.</p>

Sueldo líquido real aprox.	Ayuda	Detalle
\$396.000.-		<p>JAM Administrativa Grado 16, 40 años, quien se desempeña en la Escuela de Psicología, reside en la comuna de Estación Central en vivienda de sus padres, es el mayor sustento del grupo familiar. Grupo familiar: afiliada, conviviente, dos hijas de 14 y 4 años, padre y madre de la afiliada, ambos pensionados.</p> <p>La pareja de la afiliada en abril de este año sufrió accidente doméstico cortándose 4 dedos, con una intervención quirúrgica de reconstrucción pudieron salvar tres de los dedos dañados, no poseía previsión de salud por que ha tenido que pagar todo de forma particular. Producto de este accidente el grupo familiar ha dejado de percibir cerca de \$1.000.000 mensualmente, ya que el afectado se desempeñaba como radiotaxista sin contrato de trabajo.</p> <p>Se le hizo envío de 2 gift card este año de 80 mil y 2 vales de gas a principios.</p> <p>Se solicita autorización para hacer envío de un vale de gas Y UNA GIFT DE 13 MIL, considerando que ha solicitado nuevamente ayuda por temas del hijo.</p> <p>Se informará que no se otorgará más ayuda considerando que ya este año se realizó ayuda.</p>

c) Vales de gas otorgados a casos sociales

Se presenta al Consejo de Administración el resumen de Vales de gas otorgados a los casos sociales entre el año 2020 y 2021, acorde con las compras autorizadas.

Vales de gas otorgados		
	2020	2021
11 kg	15	15
15 kg	32	35
45 kg	2	10
Total	49	60

Respecto a los vales de gas disponibles para casos sociales, véase el cuadro siguiente:

Vales de Gas Disponibles			
Tipo	11 kg	15 kg	45 kg
Nº	20	33	8

d) Gift Card otorgadas a casos sociales

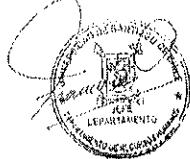
Respecto a las Gift Card destinadas a casos sociales, estas corresponden al saldo del beneficio de fin de año 2020 y fueron otorgadas durante el año 2021, un total de 36 tarjetas de \$80.000.- c/u, las cuales pueden ser utilizadas en la cadena Cencosud. A continuación, se muestra el detalle:

Gift Card Disponibles		
Nº	Monto Unitario	Monto Total
36	\$ 80.000.-	\$ 2.880.000.-

Además, se informa que actualmente quedan 6 Gift Card de \$80.000.- c/u (saldo compra beneficio fin de año 2020), más 234 Gift Card de \$13.000.- c/u (compradas como beneficio de Fiestas Patrias 2021), para destinar a casos sociales. Ambas disponibles para ser usadas en la cadena Cencosud.

Se muestra el detalle en el siguiente cuadro:

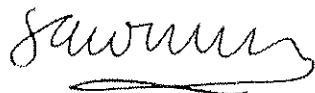
Gift Card Disponibles			
Nº	Monto Unitario	Monto Total	
6	\$ 80.000	\$ 480.000	
234	\$ 13.000	\$ 3.042.000	
Total Ayuda		\$ 3.522.000	



FRANCISCA GATICA M.
Jefa Depto. de Recursos Humanos



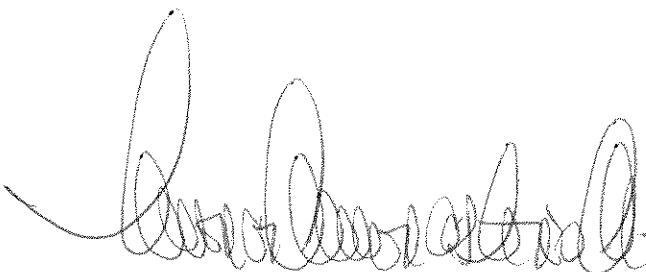
MANUEL PARDO PINO
Director de Administración y Finanzas



LUIS RIVERA M.
Estamento Académico Prof. por Hora



MARIELA VILLARROEL M.
Estamento Técnico y Auxiliar



LEONOR MONASTERIO
Estamento Profesional y Administrativo



MACARENA CARRASCO G.
Jefa Unidad Bienestar del Personal